

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA
INTERNA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO,
CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Asisten:

Manuel Ángel López Sánchez,
Ángel Ruiz de Apodaca,
Aitor Rodríguez Salaverría,
Ignacio Corbí González,
Teresa Domingo,
M^a Jesús Taboada,
Rosa Clemente,
Verónica San Julián.

Excusa su asistencia: Luis Herrera Mesa.

La reunión comenzó a las 16,00hs. en el Aula M14 del Edificio Amigos, con la asistencia de los miembros arriba mencionados, para tratar los siguientes asuntos del orden del día:

I-. Lectura y aprobación del *acta de la reunión de 12 junio de 2013*. Se procederá a su archivo en ACU y a colgarla en la página web de la Facultad.

II-. La Coordinadora de Calidad informa de los cambios que se han producido en la *composición de la CGC* del centro que afectan al representante de alumnos de posgrado. Eugenia Simón Yarza abandona la Comisión al encontrarse en el tramo final de la tesis que será defendida antes de que finalice este curso académico y entra en su lugar Aitor Rodríguez Salaverría. Se aprueba el cambio, se agradece el trabajo realizado a Eugenia Simón y se da la bienvenida a Aitor Rodríguez.

III-. Información relativa a la *Memoria anual de análisis de resultados* del curso académico 2012/2013 (P5.2). La Coordinadora de Calidad presenta las Memorias anuales de análisis de resultados tanto del **Grado en Derecho**, como del **Master de Derecho de Empresa**, del **Master de Asesoría Fiscal** y del **Master en Acceso a la Abogacía**. Queda pendiente de presentar la Memoria del Master de la Globalización y de la Integración Social (Magis) que se enviará a los miembros de la Comisión en cuanto esté. Las cuatro Memorias señaladas, previamente han sido enviadas a los miembros de la CGC y en la reunión se procede a analizar su contenido, resaltando los datos más destacados y significativos. Entre todos se valora y cumplimenta el apartado relativo a fortalezas, debilidades y mejoras de las cuatro Memorias.

Se acuerda que la Coordinadora de Calidad informe a la Junta de la Facultad del contenido de las Memorias y que se archiven en ACU.

IV-. La Coordinadora de Calidad presenta a la CGC una propuesta de cambio de la formulación de algunas preguntas del cuestionario de satisfacción para los alumnos de nuestros Masteres profesionales (MUDE, MUAF, MAAB), en concreto las que hacen referencia al Trabajo de fin de Master. Dadas las peculiaridades propias de los Másteres profesionales, algunas de las preguntas no tienen aplicación a estos Másteres. Se hacen algunas preguntas y comentarios al hilo de los cambios propuestos que llevan a la necesidad de hablar más con las personas que gestionan directamente el Trabajo de Fin de Master para afinar más en las preguntas que se proponen. Queda pues pendiente para la siguiente reunión esta cuestión.

V-. Información relativa al proceso P5.1 *Proceso para la medición de resultados*, propuesta para el curso académico 2013/2014 (las conclusiones de este proceso se presentarán en la 3ª reunión anual de la CGC). La responsable del proceso, Teresa Domingo, informa de los siguientes puntos:

-Cuestionario de satisfacción de profesores: dado que es un cuestionario bienal y el curso pasado no se hizo, este año se pasará a través de “encuesta fácil”.

-Cuestionario de satisfacción del PAS: también este es un cuestionario bienal y, dado que el curso pasado se hizo, este año no está previsto que se pase.

-Cuestionario general de alumnos: está previsto pasarlo en enero a los alumnos de 4º y en marzo a los de 2º. Se acuerda que el representante de alumnos de grado de la Comisión (Ignacio Corbí) explique antes a los alumnos de 4º el significado e importancia de este tipo de encuestas, para conseguir una participación mayor que en otros años.

-Cuestionario de asignaturas: entre el 11 y el 18 de noviembre se ha pasado el cuestionario a 12 asignaturas, algunas a petición de los profesores interesados y otras que ya era conveniente que fueran evaluadas; y, en el segundo semestre, a partir del 24 de marzo, se evaluarán entre 17 y 19 asignaturas. Los cuestionarios se pasan en papel.

En los Masteres los cuestionarios se hacen por cada profesor y asignatura.

Se plantea el caso de un profesor de Grado que ha solicitado que su asignatura sea evaluada fuera del semestre en que los alumnos cursan la asignatura con el ánimo de dar mayor objetividad al resultado. Se debate este caso en el seno de la Comisión y se señala que eso desvirtúa los resultados con relación a la asignatura y comparativamente con relación a las demás asignaturas evaluadas. Se hablará con el profesor en cuestión para explicarle la necesidad de mantener los periodos de evaluación de las asignaturas para todos igual y, dado que su asignatura ya fue evaluada el curso pasado, si quiere que el próximo semestre se evalúe su asignatura cursada en el primer semestre, será a efectos informativos para él pero sin validez para la evaluación institucional.

VI-. Información relativa al *registro de evidencias en la aplicación ACU* a 31 de agosto de 2013. La responsable del proceso, Teresa Domingo, informa del volumen de documentos registrados y de que todo lo que aparece señalado en el listado elaborado por la CECA como esencial, está subido. Por otro lado, desde junio de 2013, Laura Sánchez Taboada se encarga de subir a ACU toda la documentación relativa a los Másteres.

VII-. Información sobre el *Proceso de Inserción laboral de los masters* del Centro (P.2.9). El encargado del proceso, Prof. Ruiz de Apodaca, informa de los buenos datos de inserción laboral de los alumnos de los Másteres. Datos que será registrados en ACU.

VIII-. *Ruegos y preguntas*. Se comenta la reunión que tuvo lugar el 12 de noviembre con Miguel Ángel Galindo (Coordinador de Enseñanzas e Instituciones de la ANECA) sobre el programa Acredita. Se solicita el envío de los power points que se presentaron en esa reunión por parte del representante de la Aneca y del vicerrector de ordenación académica a todos los miembros de la CGC para su información. La Coordinadora de Calidad informa, con relación a este asunto, que se va a proceder a crear y formalizar la Comisión de Autoevaluación para la Acreditación de los títulos, de la que formarán parte los miembros de la CGC de la Facultad, junto con los responsables de los títulos que se van a Acreditar el curso que viene (MUDE, MUAUF y

MAGIS) y el vicerrector de ordenación académica. Los miembros de la CGC dan su consentimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 17,30hs.

De todo ello, como Secretario, doy fe.